

**Acta N° 18 (S.L./08/09/2025)**

**Resolución CD N° 237-00-2025**

**"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 1764, NOTA DE DOCENTES ESCALAFONADAS REVISORAS DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO"**

**VISTO:** El expediente N° 1764, Nota de docentes escalafonadas revisoras de la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social de las asignaturas Fundamentos III y IV, por el cual remiten consideraciones sobre el proceso de actualización de la malla curricular de la carrera de Trabajo Social.

**CONSIDERANDO**

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE**

**237-01-2025.-REMITIR**, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO N° 1764, Nota de docentes escalafonadas revisoras de la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social.

**237-02-2025.-REMITIR**, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO N° 1764, Nota de docentes escalafonadas revisoras de la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social.

**237-03-2025.-COMUNICAR** y archivar-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana